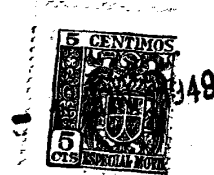


18 8477



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE D. FRANCISCO MIÑAMBRES ALIJA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Bilbao, Unión Begoñesa, 81.

s o b r e

"APARATO AUTOMATICO PARA ETIQUETAR"

=====

5 - Como es de todos conocido, uno de los principales inconvenientes en los aparatos de etiquetar actualmente en el mercado, es el que se encuentra al pretender hacer uso etiquetando en embalajes de tablillas excesivamente sencillas, no pudiendo resistir ésta, el golpe de maza que es necesario dar para dejar clavada la grapa que sujete la etiqueta, por lo que resulta en la mayoría de estos casos imposible su uso con un resultado satisfactorio. Para remediar dicho inconveniente pretendo introducir un nuevo tipo de aparato etiquetador con

10 - disparador automático que ofrece extraordinarias ventajas frente



198 8477

a los aparatos similares ya conocidos, precisamente por no necesitar éste de golpe de maza al hacer su uso, pues simplemente al tenerlo sujeto por su empuñadura, se hace un simple apriete de mano y automáticamente dispara y clava la grapa, sin sufrir choque de ninguna clase la tablilla del embalaje donde se  
5 - etiqueta, siendo esta la razón por la que se consigue una rapidez en la ejecución con notable economía de la misma.

Por otra parte el aparato que se protege, además de su fácil manejo, el mecanismo es de una sencillez extraordinaria, logrando así reducir al mínimo las composturas o arreglos que  
10 - pudieran producirse en otros aparatos de funcionamiento brusco.

Para mejor comprensión del objeto de esta patente, en el dibujo adjunto y a título de ejemplo se representa el aparato visto en proyecciones lateral y frontal, así como la parte de  
15 - mecanismo interior, detallada en líneas de trazos.

El aparato automático para etiquetar, es caracterizado por lo ventajoso y sencillo de su manejo, pues al colocarlo en posición de clavar, teniéndole sujeto por su empuñadura comprendida por la garganta que forman (una vez solidarias)  
20 - las carcasas (1) y (1') con la palanca de accionamiento (2), haciendo entre ambas un simple apriete de mano, gira esta última por su eje pasador, para que el rodillo (12), se deslice por el sector de la palanca de transmisión (11) a la que le hace girar por su eje-pasador (27).

El extremo del brazo de resistencia de dicha palanca (antes de accionar) se halla enganchando al trinquete (10), del elemento percutor (8); una vez que se inicia el accionamiento, la palanca hace que el elemento percutor en el que va enclavada la cuchilla de cosido (9), se deslice hacia arriba por el canal  
30 - previsto ya en el interior de las carcasas, oprimiendo al



849

188477

muelle (7) hasta el punto de que la cuchilla de paso a una grapa, la cual es introducida por la presión que la espiral (13), ejerce sobre el elemento expulsor compuesto por las piezas (14) y (15). Al momento seguido de introducirse dicha grapa, la cabeza (con su plano deslizante) del trinquete (10), llegará a tropezar en el cuerpo del tornillo (25), haciéndole girar hasta quedar desenganchado del brazo de resistencia de la palanca (11), dando lugar, debido a la presión del muelle percutor, a ser disparado hacia abajo, llevando en su recorrido a la grapa haciéndola que sea esta clavada, sin sufrir brusquedad ninguna contra el embalaje como en otros aparatos de accionamiento a golpe de maza.

Ejecutada ya esta operación el muelle antagonista (17) hace que la palanca vuelva a su posición primitiva o de reposo, hasta otra nueva e igual operación.

La nomenclatura de los elementos de que se compone el aparato es el siguiente:

- (1) y (1') Carcasas izquierda y derecha o bastidor.
- (2) Palanca de accionamiento del automático.
- 20 - (3) Tapa de limpieza y desencasquillamiento.
- (4) Tapa para engrase y sujeción del muelle percutor.
- (5) Canal exterior deslizante de las grapas.
- (6) Canal interior deslizante y alojamiento de las grapas.
- (7) Muelle percutor.
- 25 - (8) Percutor.
- (9) Cuchilla de cosido de la grapa.
- (10) Trinquete del mecanismo automático.
- (11) Palanca de transmisión para accionar el trinquete.
- (12) Rodillo deslizante para el movimiento de la palanca.
- 30 - (13) Espiral de empuje al canal expulsor de la grapa.



188477

- (14) Canal expulsor de la grapa.
- (15) Pieza de sujeción de la espiral con el canal expulsor.
- (16) Tornillo de sujeción de la tapa (3).
- (17) Muelle antagonista de la palanca de accionamiento.
- 5 - (18) Tornillo cabeza avellanada para montaje.
- (19) pasador embutido para fijación de la tapa (3).
- (20) pasador-remache para fijación de los canales de alojamiento de las grapas.
- (21) Remache de fijación de la tapa (7).
- 10 - (22) pasador-eje del rodillo (12).
- (23) Casquillos de tubo.
- (24) Tornillo para fijación de espiral (13) y unión de las carcasas (1) y (1').
- (25) Tornillo para la fijación del muelle (17) y unión de las carcasas (1) y (1').
- 15 - (26) Tornillo de unión de las carcasas (1) y (1').
- (27) pasador-eje para giro de la palanca de transmisión (11).

Si bien la forma de aparato aquí descrita constituye aplicación presente del objeto de esta patente, ha de entenderse que la misma no queda limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que ello altere la esencialidad del presente registro.

N O T A  
=====

En resumen; la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Aparato automático para etiquetar, caracterizado por una empuñadura comprendida por la garganta que forman (una vez solidarias) las carcasas (1) y (1') con la palanca de accionamiento (2), haciendo entre ambas un simple apriete de mano, gira esta última por su eje pasador, para que el rodi-



88477

llo (12) se deslice por el sector de la palanca de transmisión (11) a la que le hace girar por su eje-pasador (27).

2a.- Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado porque el extremo del brazo de resistencia de la palanca

- 5 - (antes de accionar) se halla enganchando al trinquete (10), del elemento percutor (8); una vez que se inicia el accionamiento, la palanca hace que el elemento percutor en el que va enclavada la cuchilla de cosido (9), se deslice hacia arriba por el canal previsto ya en el interior de las carcasas, opri-
- 10 - miendo al muelle (7), hasta el punto de que la cuchilla dé paso a una grapa, la cual es introducida por la presión que la espiral (13) ejerce sobre el elemento expulsor compuesto por las piezas (14) y (15). Al momento seguido de introducirse dicha grapa; la cabeza (con su plano deslizante) del trin-
- 15 - quete (10) llega a tropezar en el cuerpo del tornillo (25), haciéndole girar hasta quedar desenganchado del brazo de resistencia de la palanca (11), dando lugar, debido a la presión del muelle percutor, a ser disparado hacia abajo, llevando en su recorrido a la grapa haciéndola que sea esta clavada, sin
- 20 - sufrir brusquedad ninguna contra el embalaje como en otros aparatos de accionamiento a golpe de maza.

3a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el muelle antagonista (17) hace que la palanca vuelva a su posición primitiva o de reposo, hasta otra nueva

25 - e igual operación.

4a.- "APARATO AUTOMATICO PARA ETIQUETAR".

Según se describe en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

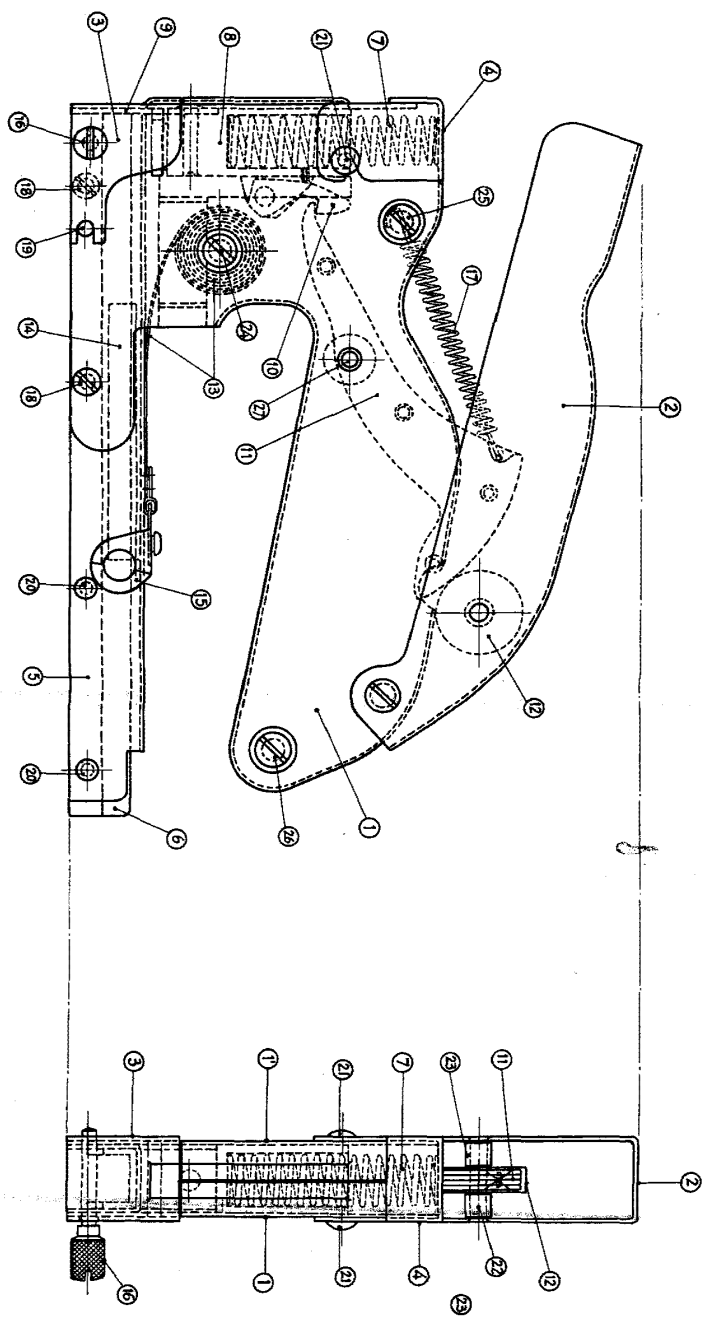
Madrid, 1 de junio de 1.949.

Francisco Javier Plaza

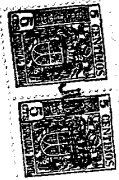
P. P.

A. Francisco Minambres Aliza.

188417



Hoja Unica  
188417



Escala natural

1  
*6/10/84*  
 9